

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Con. Pub. MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ	Período evaluado: Julio de 2013 a Octubre de 2013
		Fecha de elaboración: 14 de Noviembre/2013

### Subsistema de Control Estratégico

#### Dificultades

El 37% de los encuestados tienen conocimiento de la elaboración de los acuerdos de gestión y de la existencia de los procesos de mejoramiento institucional acordes a los fines esenciales del Estado enmarcados en el código de ética ALFM como producto de su relación con el Grupo GSED y otras entidades estatales. Sin embargo fortalecer el elemento de talento humano permitirá la apropiación de la cultura de lo público en la medida que los perfiles estén acordes a las funciones y responsabilidades asignadas, si se tiene en cuenta que el 16% de los encuestados no asocian las actividades de planeación a los acuerdos de gestión

#### Avances

Los funcionarios conocen e identifican la misión de la entidad y su nivel de importancia en la participación del entorno estatal.

El 46.67% de los encuestados identifican el plan de bienestar suscrito por la Entidad, han participado en sus actividades y denotan mejoramiento en el clima organizacional.

### Subsistema de Control de Gestión

#### Dificultades

El apropiarse de la herramienta de autocontrol representará una actividad de permanente mejoramiento al interior de los procesos y subprocesos.

El 39% de los encuestados manifiestan conocer y aplicar los planes y programas para el desarrollo de sus funciones, no obstante, se observa desarrollo de trece software que pueden generar alto impacto en el desarrollo de las actividades diarias, no se aplican en todos los procedimientos de ALFM a los cuales se oriente su aplicación.

#### Avances

El 43% de los encuestados reconocen los canales de comunicación de cara al ciudadano, lo que permite un grado mayor de acercamiento al cliente.

Actualmente está en desarrollo el contrato No.001-169-2013 suscrito con la firma Micrositios, en el cual contempla en el anexo No.1 especificaciones técnicas- el cumplimiento a los lineamientos de la guía de implementación de gobierno en línea 3.1, para la ampliación de la cobertura del sistema de información a la población objetivo de ALFM, especialmente en la población con alguna discapacidad.

### Subsistema de Control de Evaluación

#### Dificultades

Al aplicar la encuesta de autoevaluación del sistema de control interno se evidencia que el 33% de los encuestados identifican las clases de archivo y la importancia de la aplicación de la ley 594/00. Implementar su nivel verificación permitirá a la entidad no recibir observaciones por parte de los entes de control relacionados con la custodia y conservación de los documentos y actuaciones de lo público.

## Avances

Los elementos de control establecidos en los procedimientos de cada proceso, son identificados por los diferentes niveles de la organización.

## Estado General del Sistema de Control Interno

La Evaluación Cuatrimestral del Sistema de Control Interno, para el periodo de julio – octubre/2013, obtuvo una calificación de 4.504 con criterio “Adecuado”, manteniendo la calificación obtenida en la evaluación anterior de 4.5.

Los componentes evaluados obtuvieron la siguiente calificación: Ambiente de Control 4.2, Direccionamiento Estratégico 4.1, Administración del Riesgo 3.6, Actividades de Control 4.5, Información 4.6, Comunicación Pública 4.2, Autoevaluación 4.0, Evaluación Independiente 3.5 y Planes de Mejoramiento 3.5, todos los componentes se encuentran en criterio “Adecuado”.

Esta evaluación permite implementar acciones de mejora que contribuyan al mejoramiento continuo y al fortalecimiento del sistema de Control Interno MECI 1000:2009 y el Sistema de Gestión de Calidad en cumplimiento de la NTCGP 1000:2009.

## Recomendaciones

Es importante que el subproceso de Gestión Documental incremente las campañas de sensibilización en pro del cumplimiento de la normatividad relacionada con la cultura del archivo y correspondencia. Se evidencia en las respuestas dadas por los participantes el conocimiento de la normatividad y en el resultado de la auditoría integral 2013, se estableció una no conformidad por la falta de conservación, manejo y control del archivo en las sedes regionales y en el nivel central. Siendo esta una observación reiterativa, no se formula acción de mejora, debe implementarse una actividad o herramienta que denote la aplicación de lo establecido en la ley 594/00.

ORIGINAL FIRMADO

---

Con. Púb. MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ  
Jefe Oficina de Control Interno